

Concentraciones: la Comisión aprueba la adquisición, sujeta a condiciones, de la empresa española fabricante de envases metálicos para productos alimentarios Mivisa por su rival Crown

Comisión Europea

Comunicado de prensa

Bruselas, 14 de marzo de 2014

Concentraciones: la Comisión aprueba la adquisición, sujeta a condiciones, de la empresa española fabricante de envases metálicos para productos alimentarios Mivisa por su rival Crown

La Comisión Europea ha autorizado, con arreglo al Reglamento de la UE sobre concentraciones, la adquisición propuesta de la empresa Mivisa Envases, S.A.U., de España, por Crown Holdings, Inc., de los Estados Unidos. Tanto Crown como Mivisa fabrican envases metálicos para frutas y hortalizas, pescado y mariscos, alimentos para animales de compañía y platos preparados. La autorización está sujeta a las condiciones siguientes: i) la venta por Crown de sus fábricas de envases metálicos en España y ii) la venta la fábrica de envases metálicos para productos alimenticios de Mivisa en los Países Bajos. A la Comisión le preocupaba el hecho de que, a raíz de la adquisición, el grado de competencia en los mercados de los envases metálicos para productos alimentarios en el Benelux, Francia, España y Portugal habría sido demasiado bajo como para evitar subidas de precios. Los compromisos propuestos por Crown dan respuesta a estas preocupaciones.

La Comisión concluyó que la operación propuesta, en la forma notificada inicialmente, habría proporcionado a la entidad fusionada unas cuotas de mercado muy altas en el Benelux, Francia, España y Portugal y eliminado del mercado a un competidor importante y agresivo, Mivisa. En cada zona, solo quedaría un proveedor importante de la competencia (Ardagh en el Benelux, Francia y Portugal, y Auxiliar en España). La Comisión consideró que ese proveedor restante habría tenido escasos incentivos para competir con la entidad fusionada. Otros agentes económicos también habrían tenido una capacidad limitada para abastecer a los clientes en grandes cantidades y surtido de productos. Teniendo en cuenta esta falta de alternativas, los clientes habrían tenido que sufrir probablemente subidas de precios.

Con el fin de abordar los problemas detectados por la Comisión, Crown ofreció vender sus fábricas de

envases metálicos de La Rioja, Murcia, Coruxo-Vigo, Ugao-Miravalles y Montmeló. Crown también instalará en la fábrica de Vigo una cadena de producción suplementaria para poder suministrar sus productos a los clientes portugueses, gracias a una capacidad suficiente de producción de todos los tamaños de envases metálicos que Crown y Mivisa venden actualmente en Portugal. Como consecuencia, la fábrica vendida de Vigo impondrá una presión competitiva sobre la entidad fusionada no solo en España, sino también en Portugal. La Comisión concluyó que la fábrica de La Rioja puede abastecer a los clientes del sur de Francia, como hace ahora Mivisa. Además, se venderá la fábrica de Mivisa que produce envases metálicos para productos alimentarios en Horst (Países Bajos). Esta fábrica también abastece actualmente a los clientes de Mivisa del norte de Francia.

En vista de las medidas correctoras propuestas, la Comisión concluyó que la operación, en su forma modificada, no plantearía problemas de competencia. Esta decisión depende del pleno cumplimiento de los compromisos.

La operación se notificó a la Comisión el 24 enero 2014.

Antecedentes

La Comisión no detectó problemas de competencia en lo referido a la producción y el suministro de envases metálicos para productos alimenticios en Alemania y Hungría, debido principalmente a la presencia de grandes proveedores alternativos, además de Ardagh, como Silgan, CanPack y PikoPack en Hungría y zonas adyacentes, y Silgan, G&M y CanPack en Alemania y zonas adyacentes, con capacidad suficiente para contrarrestar cualquier intento de la entidad fusionada de subir los precios.

Empresas y productos

Crown es una empresa multinacional que fabrica diversos productos de embalaje de productos de consumo (por ejemplo, aerosoles, envases de bebidas, envases metálicos para productos alimenticios y cierres metálicos). Crown explota fábricas en todo el mundo.

Mivisa tiene su sede en España y fábricas también en Hungría, los Países Bajos, Marruecos y Perú. Se dedica sobre todo a la fabricación de envases de hojalata para productos alimenticios, cierres metálicos y extremos de latas sueltos.

Normas y procedimiento de control de las concentraciones

La Comisión tiene la obligación de evaluar las concentraciones y las adquisiciones en las que participen empresas con un volumen de negocios que supere ciertos umbrales (véase el artículo 1 del Reglamento sobre concentraciones) e impedir concentraciones que obstaculicen de forma significativa la competencia efectiva en el EEE o en una parte importante del mismo.

La inmensa mayoría de las concentraciones notificadas no plantea problemas de competencia y se autoriza tras un examen de rutina. Desde el momento en que se notifica la operación, la Comisión dispone en general de un total de 25 días laborables para decidir si la aprueba (Fase I) o inicia una investigación pormenorizada (Fase II).

Se puede encontrar más información en la página web de competencia en el registro de casos público de la Comisión con el número de asunto M.7104.

Personas de contacto:

Antoine Colombani , Twitter: @ECspokesAntoine)

Marisa González Iglesias

Datos de contacto:
Comisión Europea

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Otras Industrias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>